



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 04 OCT 2011

VISTO:

La nota presentada por el Centro de Estudiantes de Trelew, alumnos y ex-alumnos de la cátedra Contabilidad II de Sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que en la nota indica en el Visto los alumnos citan que la sobrepoblación de la cátedra no permite el ingreso de estudiantes al aula;

Que asimismo indican que se hace dificultoso el acceso a las consultas con los docentes, por los motivos referidos en el considerando anterior;

Que el tema fue tratado y aprobado por las dos terceras partes del Cuerpo, en la sesión ordinaria del día 24 de Septiembre de 2011.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Crear una nueva cátedra de Contabilidad II en Sede Trelew, para el ciclo lectivo 2012.

ARTICULO 2º.- Encomendar al Secretario Académico de la Facultad proponga la conformación de la nueva cátedra, la que deberá presentar en la próxima sesión del Consejo Directivo.

ARTICULO 3º.- Impulsar la creación de una herramienta que sirva para detectar problemas en las cátedras, en relación al dictado y criterios de evaluación que complemente al Informe de la cátedra y las encuestas a los estudiantes.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

122/11

CDFCE..-